



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES
COMITÉ EJECUTIVO

**TEXTO PARA LA SECCIÓN GENERALIDADES
DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO**

(Presentado por el presidente del Comité Ejecutivo)

El texto adjunto para la sección Generalidades de su informe ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo y se presenta para que lo examine la Plenaria.

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO A LA ASAMBLEA

Generalidades

1. En el 42º período de sesiones de la Asamblea, el Comité Ejecutivo celebra 13 sesiones entre el 23 de septiembre y el 3 de octubre de 2025. Las sesiones son presididas por el presidente de la Asamblea, S.E. Ing. Naif Ali Al-Abri (Omán).

Delegaciones de Estados y observadores representados

2. Los 192 Estados miembros que siguen están representados, con credenciales válidas, en todas o algunas de las sesiones del Comité:

Afganistán	Canadá	Gambia
Albania	Chad	Georgia
Alemania	Chequia	Ghana
Andorra	Chile	Grecia
Angola	China	Granada
Antigua y Barbuda	Chipre	Guatemala
Arabia Saudita	Colombia	Guinea
Argelia	Comoras	Guinea-Bissau
Argentina	Congo	Guinea Ecuatorial
Armenia	Costa Rica	Guyana
Australia	Côte d'Ivoire	Haití
Austria	Croacia	Honduras
Azerbaiyán	Cuba	Hungría
Bahamas	Dinamarca	India
Bahrein	Djibouti	Indonesia
Bangladesh	Dominica	Irán (República Islámica del)
Barbados	Ecuador	Iraq
Belarús	Egipto	Irlanda
Bélgica	El Salvador	Islandia
Belice	Emiratos Árabes Unidos	Islas Cook
Benin	Eritrea	Islas Marshall
Bhután	Eslovaquia	Islas Salomón
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Eslovenia	Israel
Bosnia y Herzegovina	España	Italia
Botswana	Estados Unidos	Jamaica
Brasil	Estonia	Japón
Brunei Darussalam	Eswatini	Jordania
Bulgaria	Etiopía	Kazajstán
Burkina Faso	Federación de Rusia	Kenya
Burundi	Fiji	Kiribati
Cabo Verde	Filipinas	Kirguistán
Camboya	Finlandia	Kuwait
Camerún	Francia	Lesotho
	Gabón	Letonia

Informe sobre la sección Generalidades

Generalidades-2

Líbano	Portugal	Sri Lanka
Liberia	Qatar	Sudáfrica
Libia	Reino Unido	Sudán
Lituania	República Árabe Siria	Sudán del Sur
Luxemburgo	República Centrafricana	Suecia
Macedonia del Norte	República de Corea	Suiza
Madagascar	República de Moldova	Suriname
Malasia	República Democrática	Tailandia
Malawi	del Congo	Tayikistán
Maldivas	República Democrática	Timor-Leste
Malí	Popular Lao	Togo
Malta	República Democrática	Tonga
Marruecos	Popular de Corea	Trinidad y Tabago
Mauricio	República Dominicana	Túnez
Mauritania	República Unida de Tanzania	Türkiye
México	Rumania	Turkmenistán
Micronesia (Estados	Rwanda	Tuvalu
Federados de)	Saint Kitts y Nevis	Ucrania
Mónaco	Samoa	Uganda
Mongolia	San Marino	Uruguay
Montenegro	Santa Lucía	Uzbekistán
Mozambique	Santo Tomé y Príncipe	Vanuatu
Namibia	San Vicente y las Granadinas	Venezuela (República
Nauru	Senegal	Bolivariana de)
Nepal	Serbia	Viet Nam
Nicaragua	Seychelles	Yemen
Níger	Sierra Leona	Zambia
Nigeria	Singapur	Zimbabwe
Noruega	Somalia	
Nueva Zelandia		
Omán		
Países Bajos		
Pakistán		
Palau		
Panamá		
Papua Nueva Guinea		
Paraguay		
Perú		
Polonia		

3. También están representadas, en una o más sesiones, 60 personas observadoras de las organizaciones internacionales siguientes:

Academia del Aire y del Espacio (AAE)

Academia Internacional de Medicina Aeronáutica y Espacial (IAASM)

Agence de supervision de la sécurité aérienne en Afrique Centrale (ASSA-AC)

Agencia de investigación de accidentes del Grupo del Acuerdo de Banjul (BAGAIA)

Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA)
Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)
Agencia para la Vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Seguridad de la Aviación (CASSOA)
Asociación de Derecho Internacional (ILA)
Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA)
Asociación de Jóvenes Profesionales de la Aviación Africana (YAAPA)
Asociación de Organizaciones Africanas de Instrucción en Aviación (AATO)
Asociación de Servicios de Aviación (ASA)
Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA)
Asociación Internacional de Carga Aérea (TIACA)
Asociación Internacional de Educación Aeronáutica y Aeroespacial (ALICANTO)
Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA)
ASTM International
Autoridades Africanas y Malgaches de Aviación Civil (AAMAC)
Autoridades Conjuntas para la Reglamentación de los Sistemas no Tripulados (JARUS)
Coalición Internacional para la Aviación Sostenible (ICSA)
Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC)
Comisión Económica para Europa (ECE)
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)
Comité Aeronáutico Interestatal (IAC)
Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)
Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC)
Consejo Coordinador Internacional de Asociaciones de Industrias Aeroespaciales (ICCAIA)
Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI)
Consejo Internacional de Aviación de Negocios (IBAC)
Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)
Federación Internacional de Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo (IFATCA)
Federación Internacional de Asociaciones de Despachadores de Líneas Aéreas (IFALDA)
Federación Internacional de Asociaciones de Gestión de la Información Aeronáutica (IFAIMA)
Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA)
Federación Internacional de Asociaciones de Especialistas en Sistemas Electrónicos para la Seguridad Operacional del Tránsito Aéreo (IFATSEA)
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF)
Federación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos y Familias (FIVAAF)
Foro Internacional para la Investigación en la Aviación (IFAR)
Fundación para la Seguridad Operacional de los Vuelos (FSF)
Global Express Association (GEA)
Grupo de Acción del Transporte Aéreo (ATAG)
Grupo del Banco Mundial (GBM)
Grupo de Trabajo Aeronáutico (AWG)
Hermes – Organización de Transporte Aéreo (HERMES)
Oficina de Seguridad Operacional de la Aviación en el Pacífico (PASO)
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
Organismo para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASECNA)
Organización Árabe de Aviación Civil (OAAC)
Organización de Formación de las Autoridades Conjuntas de Aviación (JAA-TO)
Organización de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación del Grupo del Acuerdo de Banjul (BAGASOO)

Organización de la Seguridad Operacional de la Aviación de la SADC (SASO)
 Organización de Servicios de Navegación Aérea Civil (CANSO)
 Organización de Transportistas Aéreos Árabes (AACO)
 Organización Europea para el Equipamiento de la Aviación Civil (EUROCAE)
 Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (EUROCONTROL)
 Programa Internacional Cospas-Sarsat (COSPAS SARSAT)
 Real Sociedad Aeronáutica (RAeS)
 Socios Internacionales para el Desarrollo, la Innovación y la Sostenibilidad de la Aviación (iPADIS)
 Unión Europea (EU)
 World Bird Strike Association (WBA)

4. El Presidente del Consejo, Sr. S. Sciacchitano, y el Secretario General, Sr. Juan Carlos Salazar, participan en todas las sesiones del Comité. El Sr. M. Gill, director de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores, es secretario del Comité. El Sr. C. Ding se desempeña como secretario adjunto. La Sra. N. Abdennebi, la Sra. T. Agiri, el Sr. S. Da Silva, el Sr. B. Frot, la Sra. S. Hifdi, la Sra. J. Hupe, el Sr. P. Luciani, el Sr. M. Marin, la Sra. M. Merkle, el Sr. A. Mishra, la Sra. O. Nam, el Sr. M. Rahma, el Sr. J. Vargas y el Sr. W. Wen actúan en calidad de secretarios/as asistentes.

Orden del día

5. Las cuestiones siguientes han sido remitidas al Comité Ejecutivo por la plenaria para que las examine:

- Cuestión 10: Cuotas atrasadas
- Cuestión 11: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2022, 2023 y 2024
- Cuestión 12: Programas de facilitación
- Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política
- Cuestión 14: Programas de auditoría – Enfoque de observación continua
- Cuestión 15: Protección del medio ambiente – Disposiciones generales – Ruido de las aeronaves y calidad del aire local
- Cuestión 16: Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático
- Cuestión 17: Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)
- Cuestión 18: Desarrollo de capacidad y apoyo a la implementación – Política y actividades
- Cuestión 19: El multilingüismo en la OACI
- Cuestión 20: Innovación en la aviación
- Cuestión 21: Iniciativa Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP)
- Cuestión 22: Otros asuntos de alta política que han de ser considerados por el Comité Ejecutivo

6. Todos los documentos y notas de estudio considerados por el Comité se enumeran dentro de la correspondiente cuestión del orden del día en el sitio web de la Asamblea de la OACI <https://www.icao.int/events/assembly-42nd-session/Assembly-Working-Papers>.